

San José, 17 de enero de 2025
GJS-FPLN-OFI-0010-2025

Señor
Mario Zamora Cordero
Ministro de Seguridad Pública
Presente

Estimado señor Ministro:

Reciba un cordial saludo. Me dirijo a usted en mi calidad de diputado, con la finalidad de expresar mi profunda preocupación respecto a los acontecimientos ocurridos el día de ayer en la Ciudad de Santa Cruz, Guanacaste, donde varios vecinos me contactaron para relatar una situación alarmante, me indicaron que, en horas tempranas miembros de la fuerza pública de la localidad, sin motivo alguno, esparcieron gases lacrimógenos entre los asistentes en la celebración de las fiestas del "Cristo de Esquipulas", esta acción resultó en que muchos de los presentes tuvieron que ser atendidos en los centros médicos de la zona.

Estos lamentables hechos son corroborables a través de diversas publicaciones en redes sociales, donde pobladores narran lo que parece ser un abuso de autoridad contra personas inocentes que se encontraban festejando una de las tradiciones más significativas en dicha comunidad.

Cabe recordar que el Decreto Ejecutivo N° 42470-c, vigente desde el 3 de diciembre de 2020, declara como patrimonio cultural inmaterial la celebración del Santo Cristo de Esquipulas, la cual inicia el 14 de enero y se extiende hasta el 18 de enero. Esta festividad no solo resalta la riqueza cultural del cantón de Santa Cruz, sino que también se erige como un símbolo de la identidad multiétnica y pluricultural de nuestra población, con el "Cristo Negro" como figura central.

DIPUTADO GILBERTH JIMÉNEZ SILES
FRACCIÓN PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
Avenida Central, El Carmen, San José, Apartado 10101, San José, Costa Rica
TELÉFONO: 2531-6044 • E-mail: gilbert.jimenez@asamblea.go.cr

El uso de gases lacrimógenos para dispersar a quienes celebran una tradición centenaria va en contra de los más valiosos valores costarricenses y lastima a la población guanacasteca. Por lo tanto, solicito a su autoridad que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e inmediata para determinar quién ordenó el lanzamiento de estos gases, en evidente abuso de la fuerza y se sienten las responsabilidades al respecto.

Es fundamental que nuestra fuerza pública, no se vea involucrada en actos que avergüencen a nuestra sociedad.

En solidaridad con el pueblo guanacasteco, quedo atento a su pronta respuesta.

Atentamente,

Mba. Gilberth Jiménez Siles
Diputado

Archivo